

¿QUÉ IMPLICA EL CIERRE DE MINAS Y POR QUÉ ES OBLIGATORIO?

El plan de cierre de minas es una medida que se debe tomar obligatoriamente, según la Ley No. 28090 y su Reglamento correspondiente, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo No. 033-2005-EM.

Para llevar a cabo este procedimiento, se siguen las pautas establecidas en documentos relacionados con el medio ambiente, como el Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo (IGAC) y el Instrumento de Gestión Ambiental para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (IGAFOM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Estos documentos se han actualizado con el tiempo, pero aún requieren que los mineros presenten un Plan de Cierre como parte del proceso de formalización. Este proceso implica seguir seis etapas específicas para garantizar un cierre de mina adecuado.

CITACIÓN

CITE Minería y Medio Ambiente. (2023). *Lineamientos para Cierre Progresivo de Mina*. En el marco del proyecto Prevenir de USAID.



El Proyecto Prevenir de USAID trabaja con el Gobierno del Perú, la sociedad civil y el sector privado para la prevención y combate de los delitos ambientales en la Amazonía peruana. Aplica un enfoque integral y multisectorial con miras a fortalecer el sistema de justicia, aprovechar la ciencia y tecnología, monitorear y proteger la vida silvestre, promover buenas prácticas ambientales y sociales en la minería artesanal y de pequeña escala, fortalecer la protección de las personas defensoras ambientales, así como implementar campañas de sensibilización para la ciudadanía.

www.preveniramazonia.pe

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América, a través de USAID. Su contenido es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente el punto de vista de USAID o el gobierno de los EE. UU.



CIERRE PROGRESIVO DE MINA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



ETAPAS

1. DESMANTELAMIENTO PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Comprende el desmontaje de las infraestructuras, la gestión de residuos, el manejo de aguas y otras instalaciones asociadas.

2. DESCONTAMINACIÓN DEL SUELO ESTABILIDAD FÍSICA Y GEOQUÍMICA

Este proceso abarca la identificación de medidas de cierre relacionadas con el manejo y depósito de lixiviados, relaves y lodos, así como la estabilización de taludes, el drenaje superficial y la revegetación. Además, incluye una descripción detallada de las diversas zonas y condiciones del sitio en cuestión.

3. NIVELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA VEGETACIÓN AFECTADA

Implica la identificación de áreas de disposición sin presencia de sistemas de agua, la ubicación de estructuras para un uso adecuado, movimientos de tierras y la separación del suelo orgánico (*top soil*). También incluye acciones de remediación para áreas perturbadas, la utilización del suelo orgánico en proyectos de reforestación y revegetación con especies nativas para restaurar gradualmente el suelo abandonado.

4. CONTROL DE DESLIZAMIENTOS Y CORRENTÍAS

Esta etapa comprende la selección de áreas para la disposición de relaves, asegurando su ubicación fuera de los cauces de agua. También abarca la supervisión de efluentes, el tratamiento de aguas y drenajes mineros, así como el manejo de escorrentías que entran en contacto con los relaves. Además, incluye la rehabilitación de hábitats acuáticos, la remoción de sedimentos y la restauración de áreas degradadas, con énfasis en la selección de especies de flora y fauna acuática apropiadas para el entorno.

5. CRONOGRAMA ESTIMADO PARA EL CIERRE

En esta etapa, se establecen las medidas esenciales que deben ser anticipadas y considerarse en la planificación del cierre progresivo. Se requiere la elaboración de un cronograma exhaustivo que incluya tanto las acciones programadas como los costos asociados a dicho cierre.

6. APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

El proceso consiste en la identificación y registro de residuos, especialmente de chatarra y piezas metálicas. Las partes mecánicas que no pueden ser reutilizadas se almacenan temporalmente como chatarra, después de someterlas a una limpieza para eliminar los hidrocarburos que puedan estar impregnados en ellas. Es fundamental tener en mente los principios de la economía circular en este contexto.

